

# Informe de Actividades Julio 2020

Quetzaltenango 31 de julio de 2020

Licda.

**Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-508-2020-029
2. Nombre: Amilcar Yovany De León Nowel
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y acompañamiento en asistencia a reunión de COEM convocada por el director de COE del municipio, en esta reunión se conoció los diferentes problemas que están atravesando las personas que ha servido para detectar a personas vulnerables en el municipio en donde se gestionó apoyo de víveres para ellos.</li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y acompañamiento en las acciones que se pudieron ejecutar actualmente en el marco de la pandemia derivado del COVID-19 para avanzar en el Plan Operativo Anual en el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional siempre respetando el protocolo de bio-seguridad recomendado por MSPAS y compartiendo dicho protocolo con los habitantes del municipio. Se llevó a cabo Mesa Técnica de Nutrición para recabar información de nuevos casos de Niños con DA,</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y acompañamiento en el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, y asistiendo a reuniones de COMUDES o COE para monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales y ser parte del apoyo en trabajo de campo buscando beneficiar a las personas vulnerables a través de programas, gestiones institucionales o municipales, en el marco de la pandemia derivado del COVID-19.</li></ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y acompañamiento a MSPAS en la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la Situación Alimentaria y Nutricional que permiten contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales del municipio, esto en el marco de la Pandemia derivado del COVID-19.</li></ul>

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y acompañamiento a MSPAS con vehículo personal para llegar a aldeas remotas del municipio en donde habitan niños con DA en donde se realiza visita domiciliar para su monitoreo de peso y talla para evaluar su evolución, llevándoles frijol como apoyo a su alimentación en el marco de la pandemia derivada del COVID-19.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y acompañamiento a Delegado Departamental en entrega de informes diarios y ubicaciones a través del Chat de Whatsapp, informes semanales y bitácora a través de las planificaciones semanales que se le envía por correo electrónico o por llamadas telefónicas para realizar consultas, entre otras.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y acompañamiento al Delegado Departamental en requerimientos de reuniones, capacitaciones, entrega de documentos en delegación departamental y diferentes actividades realizadas en el mes.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2486606161213

f) 

f)   
**Ing. René Martínez Farfán**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
**Lic. Mario Domingo Morales Mateo**  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

# Informe Final de Actividades

Quetzaltenango 31 de julio de 2020

Licda.

**Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo**  
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 1 de Abril al 31 de Julio de 2020, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-508-2020-029
2. Nombre: Amilcar Yovany De León Nowel
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:


No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y acompañamiento en las diferentes reuniones de COMUSAN o en su defecto reunión de COEM para encontrar soluciones a los problemas que aquejan a las personas vulnerables del municipio y velar por la implementación de las medidas de bioseguridad con los habitantes del municipio.</li></ul> Como parte del COEM se estuvo apoyando al Centro de Control y Traslado de connacionales retornados. Como Monitor Municipal estuve activo con la función 13 (Gestión y Entrega de Alimentos) esto dando cumplimiento como SESAN Secretaría que forma parte del COEM en el marco de la pandemia derivada del COVID-19
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y acompañamiento en las diferentes acciones realizadas en el municipio dentro de ellas proyectos y programas relacionados a Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN y en el marco de la Pandemia derivada del COVID-19 en donde se ha podido gestionar y llevar apoyo de viveres a algunas comunidades que se priorizaron en base al indice de mayor pobreza extrema y se ha podido incidir en listados de familias vulnerables para ser tomadas en cuenta para ser beneficiarias en el programa de asistencia alimentaria por COVID-19 Decreto 12-2020.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y acompañamiento a las reuniones de COMUDE o COEM para monitorear objetivos de planes institucionales y municipales en el campo de Seguridad Alimentaria y Nutricional en este caso dentro del marco del estado de Calamidad por la pandemia derivada de COVID-19. Siempre con la disposición de apoyo en trabajo interinstitucional conjuntamente con municipalidad en trabajo de campo buscando beneficiar a la población mas vulnerable del municipio.</li></ul>

4	<p>d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y acompañamiento al programa de nutrición del Centro de Salud del municipio al inicio del contrato aun se pudo realizar Club del niño con DA siempre tomando las medidas de bioseguridad, posteriormente se trabajò con gestiones para entrega de viveres a estas familias con NDA, luego se trabajò para incluir en los listados del Programa de Gobierno de Asistencia Alimentaria por COVID-19 Decreto 12-2020 a FAMILIAS NDA</li> </ul>
5	<p>e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo con vehículo propio y acompañamiento al programa de nutrición del Centro de Salud en trabajo de campo visitando comunidades del área rural realizando visitas domiciliars monitoreando a niños con DA para realizarles por parte de la nutricionista el control de peso y talla y a traves de esto evaluar su evolución, en dicha visita se les hizo entrega de viveres como apoyo para que se nutra mejor ya que hay familias que no cuentan con recursos para alimentarse y a la madre del niño se le socializa información para que practiquen hábitos de higiene en su familia.</li> </ul>
6	<p>f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y acompañamiento al Delegado Departamental en mantenerlo informado sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que correspondan a nivel técnico y administrativo o cualquier informe que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores</li> </ul>

7	<p>g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y acompañamiento a las autoridades de SESAN en las diferentes actividades que nos han requerido realizar capacitaciones, reuniones o apoyo como SESAN en actividades dentro del contexto de COVID-19.</li> </ul> <p>Se dio respaldo como SESAN a nivel municipal a las actividades dirigidas a apoyar a la población mas vulnerable.dentro del marco del estado de Calamidad por la Pandemia derivada del COVID-19.</p> <p>Apoyo y Acompañamiento a lo largo del mes a Delegación Departamental en requerimientos de reuniones, capacitaciones que han ayudado grandemente a desarrollar la labor en SAN en el municipio en el marco del Estado de Calamidad por la pandemia derivado de COVID-19.</p>
---	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)  ✓  
 DPI 2486606161213

f) 

f)   
**Ing. René Martínez Farfán**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
**Lic. Mario Domingo Morales Mateo**  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-